

Fecha: 19-03-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Concretan cambios en siete servicios de salud: sale Bárbara del Pino

Pág.: 5
Cm2: 329,0
VPE: \$ 360.542

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Concretan cambios en siete servicios de salud: sale Bárbara del Pino

RELONCAVÍ. La noticia fue oficializada por la Subsecretaría de Redes Asistenciales y responde, entre otros temas, a los resultados de la evaluación de gestión. Diputados discreparon frente a la decisión.

La Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud (Minsal) comunicó ayer la salida de siete directores y directoras de Servicios de Salud en el país, cambio que también repercute en el Servicio de Salud del Reloncaví, donde Bárbara del Pino deja el cargo que ocupó desde el 19 de diciembre de 2022.

A través de un comunicado difundido por la entidad, se explicó que esta medida responde a la evaluación de los resultados de gestión y a la necesidad de fortalecer la conducción del sistema en un contexto que demanda respuestas urgentes.

“Estamos actuando con sentido de responsabilidad, porque entendemos que hoy la salud requiere decisiones rápidas. Estos cambios responden a un gobierno de emergencia que prioriza la continuidad de la atención y la recuperación del sistema público”, detalla el texto difundido.

Cabe mencionar que hasta ayer el Gobierno no dio a conocer el nombre de la persona que asumirá la dirección del servicio.

URGENCIA EN SALUD

A juicio del diputado por el distrito 25 Daniel Lilayú (UDI), este cambio confirma una realidad que los vecinos de la zona vienen denunciando hace mucho tiempo: “El sistema público requiere con urgencia mayor capacidad de gestión, liderazgo y resultados concretos”. El parlamentario agregó: “Cuando hablamos de salud, no hablamos de estadísticas,

hablamos de personas que esperan atención y que muchas veces ven postergadas sus necesidades”.

Para el legislador, este cambio debe marcar un antes y un después, a raíz de las situaciones complejas y dolorosas que se han enfrentado. “Pacientes esperando meses –e incluso años– por una atención, dificultades en el acceso a especialistas, problemas en la coordinación de la red asistencial y casos que han generado legítima preocupación en la comunidad por eventuales fallas en la atención, entre ellos el conocido caso del joven Benjamín Talma. Estos hechos no pueden normalizarse”, dijo.

ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

En la vereda política opuesta, el diputado Héctor Barria (DC) manifestó que “el gobierno actual está cometiendo los mismos errores y más graves que el gobierno anterior” y consideró como “muy lamentable” la salida de Bárbara del Pino.

“Es una burla al sistema de Alta Dirección Pública que se



BÁRBARA DEL PINO ASUMIÓ EN 2022 POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA.

tomen medidas de este tipo, que suenan más a represalias, porque el tiempo nos dará la razón. Veremos que en los próximos días nombrarán a alguien a dedo. Son las balas de plata, así se conoce la posibilidad que tiene el Presidente de

saltarse el sistema de Alta Dirección Pública y colocar a gente de confianza”, expresó.

No obstante, Barria dijo que la Alta Dirección Pública se debe respetar, independientemente de la preferencia política de la persona a cargo. “Tenemos que darle un mayor realce a la actividad pública para que en definitiva esta mejora y no se politice”, recalcó.

PRIORIDADES EN SALUD

La diputada Claudia Reyes (Republicanos) espera que quien asuma ahora la dirección del servicio cumpla con todas las tareas propuestas por el Gobierno, entre ellas priorizar la continuidad de atención, la recuperación del sistema público, más otras mejoras en la gestión de salud. “Estamos viviendo una emergencia de salud en la región y (espero) que esta nueva autoridad aborde todos los problemas que se han registrado durante los últimos años, como también una atención oportuna en algunos recintos de salud, en especial, el hospital de Puerto Montt”, dijo. 